

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Berelex 40 SG

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Berelex 40 SG
Código del producto : ABG-3206
Otros medios de identificación : Ácido Giberélico A3, 40% Gránulos Solubles en Agua

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Regulación de crecimiento de plantas. Uso agrícola. Únicamente para uso profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KENOGARD S.A
c/ Diputación, 279, 5ª planta 08007 Barcelona
España
+34 934 881 270

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : ikenogard@kenogard.es

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : Servicio de Información Toxicológica:
+34 91 562 04 20 (24h/365 días)

Proveedor

Número de teléfono : +34 91 114 2520 (NCEC, 24h)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

No clasificado.

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.

Indicaciones de peligro

Consejos de prudencia

Prevención

: P280 - Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.
P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
No aplicable.

Respuesta

: No aplicable.

Almacenamiento

- P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de

Eliminación

: residuos peligrosos.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas

: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

: No applicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII

: Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación

: No se conoce ninguno.

3.2 Mezclas

: Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Tipo
ácido (3S,3aS,4S,4aS,6S,8aR,8bR,11S)-6,11-dihidroxi-3-metil-12-metilen-2-oxo-4a,6-etano-3,8b-prop-1-enoperhidroindeno[1,2-b]furano-4-carboxílico	CE: 201-001-0 CAS: 77-06-5	40	No clasificado. Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1]
Nombre del producto o ingrediente	Límites específicos de conc., factores M y ETA			
ácido (3S,3aS,4S,4aS,6S,8aR,8bR,11S)-6,11-dihidroxi-3-metil-12-metilen-2-oxo-4a,6-etano-3,8b-prop-1-enoperhidroindeno[1,2-b]furano-4-carboxílico	-			

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Información adicional debido a la política de la compañía

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

Contacto con los ojos	: Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
Por inhalación	: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
Contacto con la piel	: Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas.
Ingestión	: Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.
Protección del personal de primeros auxilios	: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**Efectos agudos potenciales para la salud**

Contacto con los ojos	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Por inhalación	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos	: Ningún dato específico.
Por inhalación	: Ningún dato específico.
Contacto con la piel	: Ningún dato específico.
Ingestión	: Ningún dato específico.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico	: Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
Tratamientos específicos	: No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados	: Utilizar polvos químicos secos, CO ₂ , agua pulverizada (niebla de agua) o espuma. Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
Medios de extinción no apropiados	: No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla	: Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
Productos peligrosos de la combustión	: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono monóxido de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios	: En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
---	--

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	: Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
Información adicional (Explosividad)	: No explosivo. [OPPTS 830.6316]

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de emergencia	: Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	: Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	: Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

: Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Medidas de protección	: Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	: Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

7.3 Usos específicos finales

Sección 7. Manipulación y almacenamiento: La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Se desconoce el valor límite de exposición.

Índices de exposición biológica

No se conoce ninguno.

Procedimientos recomendados de control : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:
 Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

No hay valores DNEL/DMEL disponibles.

Valor PNEC

No hay valores PNEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: Llevar gafas de seguridad con protección lateral según la norma EN 166.

Protección de la piel

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
Recomendado: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374. Guantes de nitrilo.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**Aspecto**

Estado físico	: Sólido. [Granulado.]
Color	: Blanco.
Olor	: Inodoro.
Umbral olfativo	: No aplicable.
pH	: 2.8 [Conc. (% p/p): 1%] [CIPAC MT 75.3]
Punto de fusión/punto de congelación	: No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No disponible.
Punto de inflamación	: No aplicable.
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad	: Ininflamable. [OPPTS 830.6315]
Límite superior e inferior de explosividad	: No aplicable.
Presión de vapor	: Not available. [GA3: 1×10^{-5} , @25°C, OECD 104]
Densidad de vapor	: No aplicable.
Densidad relativa	: No disponible.
Densidad	: 0.53 a 0.54 g/cm ³ [20 a 25°C] [Densidad aparente]
Solubilidad en agua	: Soluble. [GA3: Solubilidad: 4.6 g/l @25°C, EEC A.6]
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	: No aplicable.
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Temperatura de descomposición	: No determinado. Valor de referencia: [GA3: >200 °C, OECD 113]
Viscosidad	: No aplicable.
Propiedades explosivas	: No explosivo. [OPPTS 830.6316]
Propiedades comburentes	: Ninguno. [OPPTS 830.6314]
<u>Características de las partículas</u>	
Tamaño de partícula medio	: No disponible.

9.2 Otros datos
Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Mantener alejado del calor, chispas y llamas. Proteger de la luz del sol. Mantener alejado de agua o aire húmedo.
10.5 Materiales incompatibles	: Ningún dato específico.
10.6 Productos de descomposición peligrosos	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

<u>Toxicidad aguda</u>					
Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
Berelex 40 SG ácido (3S,3aS,4S,4aS,6S,8aR,8bR,11S)-6,11-dihidroxi-3-metil-12-metilen-2-oxo-4a,6-etano-3,8b-prop-1-enoperhidroindeno[1,2-b]furano-4-carboxílico	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas [OECD 403]	Rata	>2.269 mg/l	4 horas	concentración máxima técnicamente alcanzable
	DL50 Cutánea [OECD 402]	Rata	>5000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [OECD 425]	Rata	>5000 mg/kg	-	-
	CL50 Por inhalación Vapor [OECD 403]	Rata	>4.94 mg/l	4 horas	-
	DL50 Cutánea [OECD 402]	Rata	>2000 mg/kg	-	-
	DL50 Oral [OECD 401]	Rata	>5000 mg/kg	-	-

Conclusión/resumen	: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
---------------------------	--

No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación	Observaciones
Berelex 40 SG ácido (3S,3aS,4S,4aS,6S,8aR,8bR,11S)-6,11-dihidroxi-3-metil-12-metilen-2-oxo-4a,6-etano-3,8b-prop-1-enoperhidroindeno[1,2-b]furano-4-carboxílico	Ojos - Irritante leve [OECD 405]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-
	Piel - Irritante leve [OECD 404]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-
	Ojos - Irritante leve [US EPA 40 CFR 160]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-
	Piel - No irritante [OECD 404]	Mamífero - especie no especificada	-	-	-	-

Piel : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ojos : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Respiratoria : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado	Observaciones
Berelex 40 SG	piel	Mamífero - especie no especificada	No sensibilizante [OECD 406]	-
ácido (3S,3aS,4S,4aS,6S,8aR,8bR,11S) -6,11-dihidroxi-3-metil-12-metilen-2-oxo-4a,6-etano-3,8b-prop-1-enoperhidroindeno [1,2-b]furano-4-carboxílico	piel	Cobaya	No sensibilizante [OECD 406]	-

Piel : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Respiratoria : No disponible.

Conclusión/resumen : No disponible.

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 20/12/2022 **Fecha de la emisión anterior** : 16/04/2019 **Versión** : 5

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Toxicidad materna	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
ácido (3S,3aS,4S,4aS,6S,8aR,8bR,11S)-6,11-dihidroxi-3-metil-12-metilen-2-oxo-4a,6-etano-3,8b-prop-1-enoperhidroindeno [1,2-b]furano-4-carboxílico	-	-	Negativo	Rata	Oral: 1000 mg/kg NOAEL	-	OECD 414

Conclusión/resumen : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

No disponible.

Información sobre posibles vías de exposición : No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Ningún dato específico.

Ingestión : Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**Exposición a corto plazo**

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

No disponible.

Conclusión/resumen : No disponible.

General : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogenicidad : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Toxicidad para la reproducción	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición	Observaciones
Berelex 40 SG	Agudo EC50 >92 mg/l [OECD 201]	Algas - Raphidocelis subcapitata	72 horas	(tasa de crecimiento) (biomasa)
	Agudo EC50 >316 mg/l	Plantas acuáticas - Myriophyllum spicatum	14 días	-
	Agudo EC50 >140 mg/l [OECD 202]	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	-
	Agudo DL50 >285 µg/Apis [OECD 213]	Apis Mellifera	48 horas Oral	-
	Agudo DL50 >250 µg/Apis [OECD 214]	Apis Mellifera	48 horas	-
	Crónico NOEC 92 mg/l [OECD 201]	Algas - Raphidocelis subcapitata	72 horas	(tasa de crecimiento) (biomasa)
	Crónico NOEC 316 mg/l	Plantas acuáticas - Myriophyllum spicatum	14 días	-
	ácido (3S,3aS,4S,4aS,6S,8aR,8bR,11S)-6,11-dihidroxi-3-metil-12-metilen-2-oxo-4a,6-etano-3,8b-prop-1-enoperhidroindeno [1,2-b]furano-4-carboxílico	Agudo EC50 >100 mg/l [OECD 209]	Lodos activos	3 horas -
	Agudo EC50 17 mg/l [OECD 201]	Algas - Raphidocelis subcapitata	72 horas	(biomasa)
	Agudo EC50 25 mg/l [OECD 201]	Algas - Raphidocelis subcapitata	72 horas	(tasa de crecimiento)
	Agudo EC50 >150 mg/l [EPA 540/9-85-006]	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	-
	Agudo CL50 >1111 mg/kg Suelo [OECD 207]	Eisenia Fetida	14 días	-
	Agudo CL50 >100 mg/l [OECD 203]	Pescado - Cyprinus carpio	96 horas	-
	Agudo CL50 >150 mg/l [EPA 540/9-85-006]	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas	-
	Agudo DL50 >2000 mg/kg	Anas Platyrhynchos	1 días	-

SECCIÓN 12. Información ecológica

	bw [EPA FIFRA 71-1]		Dosis única	
	Agudo DL50 >25 µg/Apis [EPA FIFRA 141-1]	Apis Mellifera	48 horas	-
	Crónico NOEC 5.21 mg/l [OECD 201]	Algas - Raphidocelis subcapitata	72 horas	-

Conclusión/resumen : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
ácido (3S,3aS,4S,4aS,6S,8aR,8bR,11S)-6,11-dihidroxi-3-metil-12-metilen-2-oxo-4a,6-etano-3,8b-prop-1-enoperhidroindeno[1,2-b]furano-4-carboxílico	Agua fresca 1.9 días, pH 9, 30°C (DT50, OECD 111) pH4, pH7: El producto es estable. (OECD 111)	-	No inmediatamente

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
ácido (3S,3aS,4S,4aS,6S,8aR,8bR,11S)-6,11-dihidroxi-3-metil-12-metilen-2-oxo-4a,6-etano-3,8b-prop-1-enoperhidroindeno[1,2-b]furano-4-carboxílico	0.72	-	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : Alta movilidad en el suelo prevista en base al valor de log K_{oc}. Valor de referencia (GA3).

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos (Medio ambiente).

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
- La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.
- Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.
- Empaquetado**
- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	No regulado.	No regulado.	Not regulated.	Not regulated.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
Etiqueta				
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	Marine Pollutant: No	No.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos**

Etiqueta: No aplicable.

Otras regulaciones de la UE**Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)**

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Directiva Seveso

Este producto no está controlado bajo la Directiva Seveso.

Reglamentaciones nacionales

No se conocen otras normativas nacionales relevantes para la FDS.

Referencias : Número de registro: 25361**Regulaciones Internacionales****Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.**SECCIÓN 16. Otra información**

✓ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos :

- ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
- ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- FBC = Factor de Bioconcentración
- CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
- DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
- DNEL = Nivel sin efecto derivado
- Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
- CER = Catálogo Europeo de Residuos
- IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
- IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
- IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
- MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
- N/A = No disponible

SECCIÓN 16. Otra información

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
 RRN = Número de Registro REACH
 SGG = Grupo de segregación
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

: SDS: GA340SGCLP/EU/330gb
 Número de referencia: GA340SGABG3206ESBER/100

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
No clasificado.	

Texto completo de las frases H abreviadas

No aplicable.

--	--

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

No aplicable.

--	--

Fecha de impresión : 20/12/2022

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 20/12/2022

Fecha de la emisión anterior : 16/04/2019

Versión : 5

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida.

La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.